

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y 2013 (NO AUDITADO) JUNTO CON DICTAMEN DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO) JUNTO CON DICTAMEN DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. = Nuevo Sol
US \$ = Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Perú, constituidas fundamentalmente por las Normas Internacionales de Auditoría - NIA - publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.** al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que se presentaron para fines comparativos, no han sido sustentados.

Lima, Perú

11 de junio del 2015

Refrendado por



Jaime Vizcarra Moscoso (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 6847

Vizcarra y Asociados S.C.R.L.

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1, 2, 3 y 4)

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013 (No auditado)		2014	2013 (No auditado)
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	2,461,894	677,030	Obligaciones financieras (Nota 10)	6,085,153	7,102,894
Cuentas por cobrar comerciales:			Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros (Nota 6)	1,105,586	1,194,081	Terceros (Nota 11)	1,489,870	1,508,196
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	4,573,993	4,158,484	Otras cuentas por pagar (Nota 12)	1,508,813	10,083,976
Inventarios (Nota 8)	229,219	201,416	Total pasivo	9,083,836	18,695,067
Gastos contratados por anticipado	77,010	69,567			
Total activo	8,447,701	6,300,578	PASIVO NO CORRIENTE		
			Obligaciones financieras (Nota 10)	29,413,612	10,262,000
ACTIVO NO CORRIENTE			Impuesto a la renta diferido pasivo (Nota 13)	304,048	387,419
Propiedades, planta y equipos (Nota 9)	61,327,772	44,892,847	Ingresos diferidos (Nota 14)	2,900,812	2,508,543
Intangibles	223,425	-	Total pasivo no corriente	32,618,472	13,157,962
Total activo no corriente	61,551,197	44,892,847	Total pasivo	41,702,308	31,853,028
			PATRIMONIO (Nota 15)		
			Capital social	11,286,291	3,600,000
			Reserva legal	1,751,011	1,751,011
			Resultados acumulados	15,259,288	13,989,386
			Total patrimonio	28,296,590	19,340,397
			SITUACIÓN TRIBUTARIA (Nota 23)		
Total activo	69,998,899	51,193,425	Total pasivo y patrimonio	69,998,899	51,193,425

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(Notas 1, 2, 3 y 4)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 diciembre de	
	2014	2013 (No auditado)
Ingresos (Nota 16)	11,369,845	11,832,396
Costo de venta (Nota 17)	(8,143,156)	(7,774,280)
Utilidad bruta	3,226,689	4,058,116
Gastos de ventas (Nota 18)	(164,249)	(136,278)
Gastos de administración (Nota 19)	(2,031,613)	(1,281,126)
Utilidad operativa	1,030,827	2,640,712
Otros, neto (Nota 20)	3,456,460	3,088,323
Financieros, neto (Nota 21)	(1,155,455)	(1,009,080)
Diferencia de cambio, neta (Nota 3)	(1,549,852)	(1,897,484)
	751,153	181,759
Utilidad antes de impuestos	1,781,980	2,822,471
Impuesto a la renta (Nota 23)	(571,950)	(457,185)
Utilidad del año	1,210,030	2,365,286

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Nota 15)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Capital social	Capital adicional	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (No auditado)	3,600,000	-	1,262,230	12,112,881	16,975,111
Utilidad del año	-	-	-	2,365,286	2,365,286
Transferencia a reserva legal	-	-	488,781	(488,781)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	<u>3,600,000</u>	<u>-</u>	<u>1,751,011</u>	<u>13,989,386</u>	<u>19,340,397</u>
Aumento de capital	-	7,686,291	-	-	7,686,291
Utilidad del año	-	-	-	1,210,030	1,210,030
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	59,872	59,872
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u><u>3,600,000</u></u>	<u><u>7,686,291</u></u>	<u><u>1,751,011</u></u>	<u><u>15,259,288</u></u>	<u><u>28,296,590</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Notas 1, 2, 3 y 4)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	1,210,030	2,365,286
Más:		
Depreciación	2,644,929	1,944,669
(Ganancia), pérdida en venta de activos fijos	114,116	713,469
Impuesto a la renta diferido	(83,371)	-
Ingresos diferidos	392,269	617,891
Aumento de capital	7,686,291	-
Amortizaciones	-	(16,506)
Ajuste de resultados	59,872	-
Cambios netos en el activo y pasivo:		
Cuentas por cobrar comerciales	88,496	89,695
Otras cuentas por cobrar	(415,508)	28,081
Inventarios	(27,803)	(648)
Gastos contratados por anticipado	(7,443)	21,821
Cuentas por pagar comerciales	(18,326)	(88,922)
Otras cuentas por pagar	(8,575,163)	6,508,044
Efectivo y equivalente de efectivo provisto a las actividades de operación	<u>3,068,388</u>	<u>12,182,882</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	(19,193,970)	(9,485,198)
Compra de intangibles	(223,425)	-
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) a las actividades de inversión	<u>(19,417,395)</u>	<u>(9,485,198)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras, netas de amortizaciones	<u>18,133,871</u>	<u>(4,576,433)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo provisto a las actividades de financiamiento	<u>18,133,871</u>	<u>(4,576,433)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	1,784,864	(1,878,749)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>677,030</u>	<u>2,555,779</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>2,461,894</u></u>	<u><u>677,030</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes

HOTEL RESTAURANT LA HACIENDA S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú el 1 de enero de 2003. Los principales accionistas de la Compañía son Aspenfield trading corp., con una participación de 99% y Velarde Aizcorde Héctor Felipe con una participación de 1%. Su domicilio legal es Av. 28 de Julio 511, distrito de Miraflores, provincia de Lima, Perú, y adicionalmente cuenta con una sucursal en Urb. Santo Domingo Lote 25, Paracas provincia de Pisco, departamento de Ica, Perú.

El personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 2 funcionarios y 118 empleados (2 funcionarios y 113 empleados al 31 de diciembre de 2013).

b) Actividad económica

Su principal actividad es el servicio de hospedaje y esparcimiento, caracterizado por brindar un servicio de calidad cuya preocupación constante son la satisfacción de los clientes en los múltiples sectores, ya sea a nivel corporativo o a personas directamente.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 8 noviembre de 2014.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios comprenden ciertas prácticas contables derivadas de la aplicación de la Ley del Impuesto a la Renta para la determinación de ciertas estimaciones contables y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de

Contabilidad - CNC. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución Nº 055-2014-EF/30 de fecha 24 de julio de 2014, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC ha oficializado la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32) las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución Nº 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC - ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

En opinión de la Gerencia, no existen distorsiones significativas en los estados financieros adjuntos como efecto de la aplicación de la versión 2014 las NIIF respecto a la versión de 2013.

Excepto indicación en contrario, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

b) Uso de estimaciones contables

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, varían en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la depreciación de propiedades, planta y equipos, amortización de activos intangibles, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Estadounidense están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía, tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias.

f) Cuentas por cobrar comerciales y estimación por deterioro

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. En caso el costo sea mayor al valor neto de realización se reconoce una provisión en el resultado del ejercicio, por el exceso.

La valuación de los inventarios se realiza a través del método de primeras entradas primeras salidas – PEPS, los inventarios por recibir se registran al costo de adquisición a través de la identificación específica.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

h) Propiedades, planta y equipos

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende su valor de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedades, planta y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	33
Maquinaria y equipos	4
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10 - 25

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha de la situación financiera, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

i) Pérdida de valor de los activos de larga duración

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Gerencia prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores.

Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

j) Intangibles

Los Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas (Software) se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de cuatro y diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método contable. El gasto por amortización de Activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro “gastos administrativos”.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

k) Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

l) Contratos de arrendamiento

La determinación de si en un acuerdo es o contiene un arrendamiento está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso del específico activo. Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto en el estado de resultados sobre la base del método de línea recta según la duración del contrato.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento financiero son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio en el período del arrendamiento. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados bajo la vida útil estimada del activo.

Las obligaciones por arrendamiento financiero, neto de los cargos financieros, se incluyen en la cuenta obligaciones financieras.

m) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en

el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

n) Impuesto a la renta

Corriente.-

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasiva se pague.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

p) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

q) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de equipos y repuestos se reconocen cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan las mercaderías en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los demás ingresos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobren o paguen.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobren o paguen.

r) Normas legales sobre preparación de estados financieros aplicables a partir de 2014

Mediante el Art. 5 de la Ley 29720 publicada el 25 de junio de 2011 se establece que las sociedades o entidades distintas a las supervisadas por la CONASEV, cuyos ingresos anuales por ventas de bienes o prestación de servicios o sus ingresos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deben presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados por sociedad de auditoría, conforme a las normas internacionales de información financiera sujetándose a las disposiciones y determine CONASEV.

La Resolución de Superintendencia SMV N° 011-2012-SMV/01 del 27 de abril de 2012 en su primera y segunda disposición complementaria transitoria, Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 del 06 de diciembre de 2013 y Resolución de Superintendente N° 028-2014-SMV/02 del 17 de diciembre de 2014, señala lo siguiente:

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 superen las quince mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2014.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 superen las diez mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2015.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 superen las cinco mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2016.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2017.

En resumen, las empresas que se encuentran comprendidas en las referidas normas están obligadas a adoptar la aplicación integral de las IFRS (vigentes a nivel internacional) de acuerdo a lo establecido en la NIIF1- Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. MONITOREO ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

(i) Riesgo de moneda

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US \$	US \$
Activos monetarios	984,664	1,324,278
Pasivos monetarios	10,389,781	19,848,083
Posición (pasivo), neto	9,405,117	18,523,805

Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

La diferencia de cambio generada en el año se presenta en el rubro Diferencia de Cambio neta, en el estado de resultados:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ganancia por diferencia de cambio	1,700,822	2,307,153
Pérdida por diferencia de cambio	(3,250,674)	(4,204,637)
	<u>(1,549,852)</u>	<u>(1,897,484)</u>

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con relación a los clientes locales, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes de reconocido prestigio y con solvencia crediticia.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener

suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

(v) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2014
	S/.	S/.
		(No auditado)
Obligaciones financieras (corto y largo plazo)	35,498,765	17,364,894
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(2,461,894)	(667,030)
Deuda neta (A)	33,036,871	16,697,864
Total patrimonio	28,296,590	19,340,397
Total (B)	61,333,461	36,038,261
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.5386	0.4633

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Depreciación de propiedades, planta y equipo

Los elementos que forman parte del rubro, se deprecian en su totalidad por el método de línea recta en su estimado de vida útil (Nota 2- h). Si la vida útil estimada de los activos o de sus partes integrantes por la Compañía variara se afectaría el importe de la depreciación cargada a resultados.

Valor recuperable de los inventarios

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo de inventarios, hasta que el importe en libros sea igual al valor neto realizable, es consistente con el criterio en que los activos no deben valorarse por encima de los importes que se espera recuperar por su venta. La determinación del valor recuperable de los inventarios es efectuado por la Gerencia de la Compañía con base a los precios de venta y el estimado de gastos de venta que se incurrirá en el momento de realizarlos. Como consecuencia de este proceso de Compañía efectuó una provisión por desvalorización en el valor de sus inventarios.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Caja y fondo fijo	592,766	519,995
Cuentas corrientes	1,869,128	157,035
	<u>2,461,894</u>	<u>667,030</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en Nuevos Soles y en moneda extranjera en entidades financieras locales.

Al 31 de diciembre de 2014, existen fondos sujetos a restricción, el mismo que está destinado exclusivamente al pago de deudas tributarias por concepto de tributos, multas e intereses moratorios que constituyan ingresos del tesoro público administrados por la SUNAT (Decreto Legislativo N° 940).

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Facturas por cobrar – moneda nacional	7,797	139,963
Facturas por cobrar – moneda extranjera	1,097,789	1,054,159
	<u>1,105,586</u>	<u>1,194,081</u>

Al 31 de diciembre de 2014, las facturas por cobrar incluyen principalmente la prestación de servicio de alojamiento y venta de membresía, las mismas que no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

7. OTRAS CUENTAS POR COBAR

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Reclamaciones a terceros	2,769	-
Préstamos al personal y accionistas	88,675	55,460
Impuesto general a las ventas	748,729	1,524,637
Impuesto temporal a los activos netos	232,227	-
Impuesto a la renta de tercera	386,968	224,935
Diversas	3,114,625	2,353,452
	<u>4,573,993</u>	<u>4,158,484</u>

La asociación en participación como producto de la membresía que vende la Compañía a quienes utilizan un casino contiguo al local principal de la empresa.

Otras cuentas por cobrar, corresponden a desembolsos otorgados por los accionistas de la Compañía a la entidad financiera mencionada anteriormente.

El crédito por Impuesto General a las Ventas, corresponde a la adquisición de bienes y servicios y según estimaciones de la Gerencia de la Compañía será aplicado a partir de enero de 2014 como créditos para determinar el monto del Impuesto General a las Ventas por pagar relacionado con operaciones que resultan de las operaciones que mantiene actualmente la Compañía.

En opinión de la gerencia de la Compañía, los pagos a cuenta de impuesto a la Renta serán utilizados en el corto plazo contra utilidades futuras gravables que se generan.

8. INVENTARIOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Mercaderías	75,235	68,535
Existencias por recibir	153,983	132,882
	<u>229,219</u>	<u>201,416</u>

La Compañía no ha reconocido provisión por deterioro de inventarios, dado que sus inventarios están relacionados a servicios que son realizados en el corto plazo.

9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de la cuenta y el de su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado al 31 de diciembre, es el siguiente:

Costo	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
Edificios e instalaciones	47,874,445	18,676,136	-	66,550,581
Maquinaria y equipos	3,614,854	-	150,601	3,464,253
Muebles y enseres	4,605,932	52,335	-	4,658,267
Equipos de cómputo	521,360	11,880	-	533,240
Equipos diversos	5,446,174	453,619	-	5,899,793
	<u>62,062,765</u>	<u>19,193,970</u>	<u>150,601</u>	<u>81,106,134</u>
Depreciación acumulada:				
Edificios e instalaciones	(7,053,796)	(1,632,526)	-	(8,686,322)
Maquinaria y equipos	(3,091,835)	-	36,485	(3,055,350)
Muebles y enseres	(3,111,408)	(237,517)	-	(3,348,925)
Equipos diversos	(3,912,879)	(774,886)	-	(4,687,765)
	<u>(17,169,918)</u>	<u>(2,644,929)</u>	<u>36,485</u>	<u>(19,778,362)</u>
Costo neto	<u>44,892,847</u>			<u>61,327,772</u>

Propiedad, planta y equipo incluye edificaciones, unidades de transporte y equipos diversos por un monto de S/. 15, 850,968 neto de depreciación acumulada de S/. 5, 861,819 adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero. La Compañía no tiene la propiedad legal de estos bienes hasta que haga efectivo la opción de compra al vencimiento de los contratos de arrendamiento.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Sobregiros bancarios	553,349	1,264,140
Préstamos bancarios	34,879,024	15,909,724
Arrendamientos financieros	66,392	191,030
Total de obligaciones financieras	<u>35,498,765</u>	<u>16,498,134</u>
Obligaciones financieras a corto plazo	<u>5,531,804</u>	<u>7,102,894</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	<u>29,413,612</u>	<u>10,262,000</u>

Los préstamos bancarios se conforman como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Banco de Crédito del Perú S.A: Pagaré por US\$ 7, 977,036 de agosto 2014 con vencimiento el 26 de enero 2016, a tasa de interés anual de 10.99%.	23,758,432	2,325,487
Banco de Crédito del Perú S.A.: Pagaré por \$. 1, 613,979 de diciembre de 2014 con vencimiento el 15 de enero de 2016, a una tasa de interés anual de 6.50%.	4,817,733	6,019,800
Banco Scotiabank S.A.: Pagaré por US\$ 1, 771,443 de noviembre de 2013 con vencimientos el 12 de marzo de 2014, amortizaciones mensuales, a una tasa de interés anual de 6.80%.	5,294,842	6,621,508
Golden Gaming.: Préstamo por US\$ 337,242 de noviembre de 2013 con vencimientos el 12 de marzo de 2017, amortizaciones mensuales, a una tasa de interés anual de 6.80%.	1,008,017	942,929
	<u>34,879,024</u>	<u>15,909,724</u>

Los contratos de arrendamientos financieros incluyen:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
<u>Banco de Crédito del Perú S.A.A.:</u>		
Contrato No. 42898AFB, con amortizaciones mensuales que vencen en abril de 2016, a una tasa de interés efectiva anual de 6.5%.	66,392	191,030
	<u>66,392</u>	<u>191,030</u>

Las deudas por contratos de arrendamiento financiero se encuentran garantizadas con los bienes relacionados con dichas operaciones. Pagarés bancarios se encuentran garantizados con propiedades de los accionistas.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Facturas en moneda nacional	602,043	540,823
Facturas en moneda extranjera	885,867	964,604
Honorarios por pagar	1,960	2,769
	<u>1,489,870</u>	<u>1,508,196</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a la adquisición de comida, servicios por la limpieza del hotel, mantenimiento del hotel tanto de lima como de paracas para las actividades operativas de la compañía respectivamente. Estas obligaciones no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Impuestos y contribuciones	722,273	380,224
Remuneraciones y participaciones	43,190	-
Préstamos de los accionistas	-	9,053,913
Dividendos por pagar	199,524	261,054
Depósitos recibidos en garantía	110,617	89,472
Compensación por tiempo de servicios	62,409	207,797
Diversas	370,800	91,516
	<u>1,508,813</u>	<u>10,083,976</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Impuesto diferido acreedor		
Arrendamientos financieros	(1,085,885)	(1,383,640)
Impuesto a la renta (28%)	<u>(304,048)</u>	<u>(387,419)</u>

El impuesto a la renta diferido presenta el siguiente movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Saldos al inicio del año	(387,419)	(551,103)
Cargo (abono) a resultados	83,371	163,684
Saldos al final del año	<u>(304,048)</u>	<u>(387,419)</u>

14. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde al reporta de ventas diferidas producto de los contratos de servicios formalizadas en el ejercicio cuya liquidación total o parcial se realizara en ejercicio posteriores por S/.2, 900,812 y S/. 2, 508,543, respectivamente.

15. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/. 3, 600,000 formalizado mediante escritura pública y representado por 3, 600,000 acciones comunes de valor nominal de S/. 1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	% total de participación
De 1.01 a 10.00	1	1.00
De 10.01 a 50.00	1	99.00
		<u>100.00</u>

b) Capital adicional

El saldo de este rubro representa aportes recibidos de accionistas, los cuales durante el 2014 acordaron la capitalización de aportes los mismos que se encuentran en trámite, y que asciende a S/. 7, 686,291 y la emisión de las acciones correspondientes.

c) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, un mínimo del 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio deducido el Impuesto a la Renta, debe ser destinado a reserva legal hasta que alcance un monto igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición; en ausencia de éstas se compensan con la reserva legal, la cual debe reponerse. La reserva legal puede ser capitalizada pero debe reponerse obligatoriamente, la reposición se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma antes indicada.

d) Resultados acumulados

Por acuerdo de Junta de Accionistas los resultados acumulados pueden ser capitalizados o distribuidos como dividendos y debe efectuarse en proporción al aporte de accionistas de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

16. INGRESOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Alojamiento	7,777,663	7,899,742
Alimentos y bebidas	3,012,205	3,217,013
Otros servicios	579,977	715,641
	<u>11,369,845</u>	<u>11,832,396</u>

17. COSTO DE VENTAS Y DE SERVICIOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Alojamiento	3,160,149	2,746,693
Mantenimiento de hotel	1,171,006	964,329
Alimentos líquidos y frigobares	1,100,697	731,308
Recepción	1,082,293	1,237,250
Otros servicios	1,629,111	2,094,701
	<u>8,143,156</u>	<u>7,774,280</u>

18. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Marketing	164,249	136,278
	<u>164,249</u>	<u>136,278</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Cargas de personal	1,471,961	872,339
Servicios prestados por terceros	287,797	118,752
Cargas diversas de gestión	400,105	290,035
	<u>2,031,613</u>	<u>1,281,126</u>

20. OTROS INGRESOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Asociación en participación	1,823,266	1,877,271
Alquiler de inmuebles	1,581,432	1,160,823
Diversas	51,762	50,228
	<u>3,456,460</u>	<u>3,088,322</u>

21. FINANCIEROS, NETO

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Intereses por obligaciones financieras	853,896	810,321
Intereses de préstamos bancarios exterior	198,672	93,986
Gastos bancarios	85,233	56,876
Otros gastos financieros	23,317	50,923
Otros ingresos financieros	5,663	3,026
	<u>1,155,455</u>	<u>1,009,080</u>

22. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es de 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos de cálculo de Impuesto a la Renta.

El gasto por participación de los trabajadores se registra en los gastos de administración de acuerdo a lo que se prescribe la NIC 19 – Beneficios de empleados.

23. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.

La utilidad tributaria ha sido determinada como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	1,781,980	2,822,471
Adiciones permanentes	124,519	85,120
Adiciones temporales	567,704	298,206
Deducciones permanentes	(4,176)	(32,432)
Deducciones temporales	(563,527)	(1,649,414)
Renta neta imponible	1,906,500	1,523,951
Impuesto a la renta (30%)	571,950	457,185

- b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:
- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.
 - Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
 - Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.
- c) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance

general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se regirán por el siguiente procedimiento:
 - a) Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.
 - b) Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

24. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2014, la gerencia y sus asesores legales consideran que no se tiene procesos que representen contingencia alguna para la Compañía.

Entre el 31 de diciembre de 2014, y la fecha de aprobación de los estados financieros no han ocurrido eventos posteriores que requieran su revelación en nota a los estados financieros.

ooOoo